

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía Bluforza S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 28 de febrero del 2011, la compañía tiene su actividad principal Explotación, Arrendamiento, Anticresis de Bienes Inmuebles, se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la ciudadela Urdenor# 1 manza 123 solar 5-6 e Ignacio Robles, R.U.C. 0992713747001 expediente N-139292.

La compañía no supera lo montos requeridos para someterse a auditoría externa, la compañía es clasificada como PYMES PEQUEÑA de acuerdo a la clasificación de las Pymes reglamentada en la Resolución N°SC-INPA-UA-G-10-005 de fecha 5 de noviembre del 2012 de la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF para las PYMES (considerado año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.4 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los Ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ventas de servicios

La compañía presta servicios de explotación, arrendamiento, anticresis de bienes inmuebles. Las ventas se reconocen cuando la compañía ha facturado por los servicios prestados, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los servicios por parte del cliente.

2.5 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

NOTA 1 - TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3.1. Base de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de la NIIF

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 de las NIIF para las PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES. La Compañía optó por no aplicar las exenciones.

3.2.1. Conciliación del patrimonio

Conceptos	31 de diciembre de	1 de diciembre de	1 de enero de
	2012	2011	2011
Capital Social	800.00	800.00	800.00
Resultado del presente ejercicio	681.01	3,255.02	
Patrimonio de acuerdo a NIIF para las PYMES	<u>1,481.01</u>	<u>4,055.02</u>	<u>800.00</u>

3.2.2. Estado de resultados

Cuenta	NIIF DIC 31-2012
Ventas netas	6,500.00
Costo de productos vendidos	<u>-</u>
Utilidad bruta	6,500.00
Gastos operativos:	
De administración	<u>6,797.39</u>
Total Gastos Operativos	6,797.39
Gastos financieros	
Otros Ingresos, neto	<u>-</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	702.61
(-) Retenciones en la fuente	<u>161.6</u> <u>120</u>
Utilidad neta del año	<u>651.01</u>

NOTA 2 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	28 de febrero 2011
Caja y bancos (1)	<u>1,503</u>	<u>4,647</u>	<u>800</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos de efectivo depositados en bancos locales.

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre 2,012	31 de diciembre 2,011
Otras cuentas por pagar	-	-
Locales	-	458.77
Retenciones por Pagar		
Impuesto a la Renta	41.60	133.16
Total	<u>41.60</u>	<u>591.93</u>

NOTA 4 - SITUACION FISCAL

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta del año 2012 y 2011 se determinó como sigue:

	AL 31 DICIEMBRE	
	2012	2011
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	702.61	3,388.18
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	702.61	3,388.18
Menos: Participación laboral	-	-
Utilidad antes de impuestos	<u>702.61</u>	<u>3,388.18</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	-	-
Base imponible para el impuesto a la renta sin reinversión	<u>702.61</u>	<u>3,388.18</u>
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta	<u>161.60</u>	<u>813.16</u>
Anticipo impuesto a la Renta	-	-
Retención Fuente del Período	120.00	680.00
Impuesto a la renta	<u>120.00</u>	<u>680.00</u>
Saldo por Pagar	<u>41.60</u>	<u>133.16</u>

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Impuesto a la renta causado	181.80	613.16
Menos		
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>120.00</u>	<u>690.00</u>
Saldo a (favor) por pagar al fisco	<u>41.80</u>	<u>133.16</u>

Otros asuntos

Cambios en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2012, cuyo valor calculado es de US\$ 350,70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2012 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012; consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas con su valor nominal de \$1 cada una respectivamente.

BLUFORZA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 6 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, la compañía no ha realizada en este año reserva legal.

NOTA 7 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, no existen eventos, que en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.


Sra. Sandra Josefina Parrales Arreaga
GERENTE GENERAL


C.P.A. Omar Lorenzo Zambrano Zambrano
CONTADOR